



IVA (16%): 24.644,88 euros.

Importe total: 178.675,38 euros.

Mérida, a 13 de agosto de 2009. El Director General de Política Educativa (Resolución de 7 de julio de 2009, DOE núm. 135, de 15 de julio), FELIPE GÓMEZ VALHONDO.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 10 de agosto de 2009, de la Dirección Gerencia, por la que se declara desierto el expediente de contratación para la "Concesión de dominio público para la instalación y explotación de dos kioscos de prensa, revistas, libros, artículos de regalos, golosinas, etc. para los Hospitales de Llerena y de Zafra del Área de Salud de Llerena-Zafra". Expte.: CDP/04/01/09/PA. (2009062496)

Por Resolución de la Dirección Gerencia del SES de fecha 22 de junio de 2009, se declara desierto el procedimiento de contratación "Concesión de dominio público para la instalación y explotación de dos kioscos de prensa, revistas, libros, artículos de regalos, golosinas, etc. para los Hospitales de Llerena y de Zafra del Área de Salud de Llerena-Zafra", n.º de expediente CDP/04/01/09/PA, publicado en el DOE n.º 80 de 28 de abril de 2009, debido a que no se ha recibido ninguna oferta dentro del plazo establecido.

Mérida, a 10 de agosto 2009. El Director Gerente del Servicio Extremeño de Salud, CECILIA-NO FRANCO RUBIO.

• • •

ANUNCIO de 18 de agosto de 2009 por el que se hace pública la adjudicación del servicio de "Mantenimiento integral de los aparatos elevadores del Área de Salud de Mérida". Expte.: CSE/02/1109016752/09/PA. (2009083161)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud, Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Dependencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Área de Salud de Mérida, Hospital de Mérida.
- c) Número de expediente: CSE/02/1109016752/09/PA.